



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTIUNO (21) DE ENERO
DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA** SE **NEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA FORMULADA POR JAIME ALBERTO PINEDA GÓMEZ CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN. - RADICADA CON EL **NO. 11001-02-03-000-2025-06360-00//STC104-2026**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A **LUCY DEL CARMEN CARRASCAL ALVAREZ, LOS INTERVINIENTES EN EL RADICADO N.º 2025-3753** Y A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 26 DE ENERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 26 DE ENERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

